



H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos



Folio AM01978

Nombre: ARELLANO TORRES REYNA CAROLINA

Giro: NOVEDADES

Evento: SANTUARIO

Domicilio del comercio: SANTUARIO DE GUADALUPE L-88 / ACOMAM

Horario: 08:00 AM A 12:00 AM -

Expedición: 16/12/2024

Vigencia: 12-12-2024

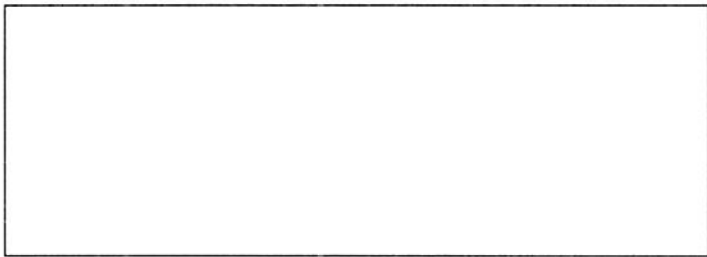


SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

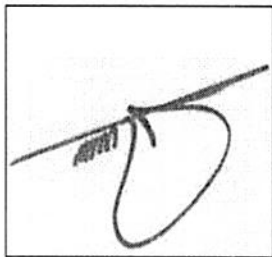
SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
COMERCIO Y ESPECTÁCULOS

El permiso está sujeto a cancelación o revocación según lo disponga el interés público de conformidad con los artículos 10 fracción III y 17 del Reglamento de Vendedores Fijos, Semifijos y Ambulantes para el Municipio de Chihuahua

Área de cancelación



Departamento de comercio
y espectáculos



H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos

